



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

NOMBRE		TRÁMITE <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO <input type="checkbox"/>					
VERIFICACIÓN PARA EL DERRIBO Y PODA DE ÁRBOLES EN RIESGO									
DESCRIPCIÓN			CÓDIGO DE LA CÉDULA		PCYB 01/06/2025				
DA CERTEZA A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE EL ORO, QUE TENGAN UN DICTAMEN PARA QUE PUEDAN REALIZAR EL DERRIBO Y PODA DE ÁRBOLES, TENIENDO ENCUNTA QUE EL ÁRBOL O ÁRBOLES QUE ESTEN EN RIESGO DE CAERSE EN CASA HABITACIÓN, PERSONAS O LINEAS DE ALTA TENSIÓN O EN SU CASO CUANDO SE VAYA A CONSTRUIR.									
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL EL ORO ART. 271 FRACC. VI Y VII.							
DOCUMENTO A OBTENER:			DICTAMEN PARA EL DERRIBO Y PODA DE ÁRBOLES	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A				
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB						
		x							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE.		TENER LOS REQUISITOS AL CORRIENTE							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE LLEVA LA VERIFICACIÓN PARA VALORAR EL RIESGO QUE CORREN LAS PERSONAS, CASA HABITACIÓN O LINEAS DE ALTA TENSIÓN, Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS.							
REQUISITOS.		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
SOLICITUD DIRIGIDO AL PRESIDENTE (A)		SI	I	BANDO MUNICIPAL EL ORO ART. 271.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
SOLICITUD DIRIGIDO AL PRESIDENTE (A)		SI	I	BANDO MUNICIPAL EL ORO ART. 271.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. LLEVAR SU SOLICITUD DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL 2. LLEVAR UNA COPIA A LAS OFICINAS DE MEDIO AMBIENTE. 3. LLEVAR UNA COPIA A LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 DÍAS							
COSTO		\$0.00	Fundamento Jurídico N/A						
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		ES IMPORTANTE CUMPLIR CON EL TRAMITE, ACUDIENDO A LAS INSTANCIAS QUE YA SE MECIONAN PARA OBTENER EL DICTAMEN, TENIENDO LA SEGURIDAD DE QUE SE ESTA PREVINIENDO ALGUN DAÑO A TERCERAS PERSONAS.							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA: N/A

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			CMDT. MARTÍN GONZÁLEZ ALVA		
DOMICILIO:	CALLE:	JOSÉ SANTILLÁN R.	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO, MÉXICO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 16:00 HRS., DE LUNES A VIERNES.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
71112	50475	N/A	N/A	proteccioncivil@eloromexico.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES: NINGUNO

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ PUEDO DERRIBAR Y PODAR LOS ARBOLES SIN PEDIR PERMISO A LAS AUTORIDADES ?
RESPUESTA:	NO PORQUE ESTÁ PENADO POR LA LEY.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ SE PUEDEN DERRIBAR TODOS LOS ÁRBOLES ?
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO ESTE EN RIESGO CASA HABITACIÓN, PERSONAS O LINEAS DE ALTA TENSIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ QUE DEPENDENCIA REALIZA EL DERRIBO Y PODA DE ÁRBOLES ?
RESPUESTA:	LA PERSONA QUE LO ESTÁ SOLICITANDO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

TODOS LOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09/JUNIO/2025.
C. MARTÍN RAFAEL ROSALES CHAPARRO	CMDT. MARTÍN GONZÁLEZ ALVA	
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

